



## Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Dermatología [a extinguir]		Código	750G02026	
Titulación	Grao en Podoloxía				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Mosquera Fernandez, Abian	Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es		
Profesorado	Mosquera Fernandez, Abian	Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es		
Web	campusvirtual.udc.gal/				
Descripción general	La materia de Dermatología pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos generales de Dermatología del miembro inferior y su tratamiento. El alumno a lo largo del curso adquirirá conocimientos sobre: Semiología, histopatología y terapéutica dermatológica de las principales afecciones dermatológicas que afectan al pie. Afecciones del tejido conectivo. Lesiones de origen vascular. Afecciones zoonositarias y fito parasitarias. Lesiones cutáneas benignas, lesiones precancerosas y tumores cutáneos. Cirugía en dermatología y cicatrices.				

## Competencias del título

Código	Competencias del título
A19	Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.
B1	Aprender a aprender.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El alumnado conoce e identifica las lesiones dermatológicas que afectan al miembro inferior y su tratamiento.	A19	B1	C1 C3 C4 C5 C7

## Contenidos

Tema	Subtema



TEMA 1. BASES DEL DIAGNÓSTICO DERMATOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Anatomía y fisiología de la piel</li> <li>1.2. Lesiones elementales de la piel</li> <li>1.3. Lesiones elementales de las uñas</li> <li>1.4. Procedimientos y dispositivos diagnósticos</li> </ul>
TEMA 2. AFECCIONES DEL TEJIDO CONECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Lupus eritematoso</li> <li>2.2. Esclerodermia</li> <li>2.3. Dermatomiositis</li> <li>2.4. Síndrome de Sjögren</li> <li>2.5. Artritis reumatoide</li> </ul>
TEMA 3. LESIONES DE ORIGEN VASCULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Enfermedad arterial periférica</li> <li>3.2. Vasculitis</li> <li>3.3. Enfermedad de Raynaud</li> <li>3.4. Eritema pernio</li> </ul>
TEMA 4. INFECCIONES E INFESTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Infecciones bacterianas</li> <li>4.2. Infecciones víricas</li> <li>4.3. Infecciones fúngicas</li> <li>4.4. Infestaciones</li> </ul>
TEMA 5. DERMATOSIS INFLAMATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Psoriasis</li> <li>5.2. Liquen plano</li> <li>5.3. Eccemas/Dermatitis</li> </ul>
TEMA 6. TUMORES MALIGNOS LESIONES PRECANCEROSAS TUMORES BENIGNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. Carcinoma basocelular</li> <li>6.2. Carcinoma epidermoide</li> <li>6.3. Melanoma</li> <li>6.4. Sarcoma de Kaposi</li> <li>6.5. Queratosis actínica</li> <li>6.6. Queilitis actínica</li> <li>6.7. Leucoplasia</li> <li>6.8. Eritroplasia</li> <li>6.9. Poroma ecrino</li> <li>6.10. Acantoma de células claras</li> <li>6.11. Fibroqueratoma digital</li> <li>6.12. Quiste mucoide digital</li> </ul>
TEMA 7. CIRUGÍA EN DERMATOLOGÍA Y CICATRICES	<ul style="list-style-type: none"> <li>7.1. Principios básicos de la cirugía dermatológica</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A19 B1 C1 C3 C4 C5 C7	2	145	147
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	<p>Prueba objetiva presencial con preguntas tipo test.</p> <p>El examen incluirá preguntas relacionadas con los contenidos desarrollados tanto en las sesiones magistrales, como en los seminarios así como en el resto de metodologías de la materia.</p>



## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La atención personalizada está destinada a resolver cualquier duda o cuestión relacionada con la asignatura. Se desarrollará de manera presencial de mutuo acuerdo con el profesor/a, o de manera virtual (vía telefónica, correo electrónico, plataforma de teleformación...etc).

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A19 B1 C1 C3 C4 C5 C7	Se realizará una prueba objetiva presencial de 70 preguntas tipo test en fecha aprobada y publicada en calendario académico. Esta prueba constará de 2 partes (cada parte constará de 35 preguntas tipo test) y será necesario superar ambas partes para poder hacer media y dar por superada la prueba objetiva y por tanto la materia. El factor de corrección será el siguiente: por cada 3 respuestas incorrectas restará 1 pregunta correcta. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva.	100

## Observaciones evaluación

**CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA:** Para poder aprobar la asignatura la calificación de la "prueba objetiva" ha de ser mayor o igual a 5 sobre 10.

Con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, los alumnos

matriculados en la asignatura Dermatología perteneciente al plan 2009 solo tendrán derecho a ser evaluados.

Los conocimientos a evaluar no se ceñirán a lo que aparece escrito en el material de trabajo o diapositivas entregadas por el profesorado. El alumnado deberá complementar la información y los contenidos explicados en la sesión magistral y en los seminarios con la bibliografía recomendada. La información recogida en las diapositivas es meramente "informativa" y "de apoyo" y no son los "APUNTES DE LA MATERIA".

**MATRICULA DE HONOR.** Los alumnos/as con nota igual o superior a 9 podrán optar a matrícula de honor. La decisión la tomará el profesorado y se tomará por notas más altas teniendo en cuenta la participación en el aula.

**NO PRESENTADO:** Los alumnos/as que no se presenten a la prueba objetiva serán evaluados como "NO PRESENTADOS" independientemente de la participación en otras actividades.

**MATRICULA PARCIAL:** El alumnado debe informar al profesorado de esta situación como mucho hasta un mes después del inicio de las clases.

**DISPENSA ACADÉMICA:** Con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, los alumnos matriculados en la asignatura Dermatología perteneciente al plan 2009 solo tendrán derecho a ser evaluados.

**OPORTUNIDAD ADELANTADA:** El alumnado que no tenga pendiente mas de 12 créditos, de materias de las que ya estuviese matriculado en algún curso académico, o de 18 créditos correspondientes a las prácticas, además del TFG, para finalizar sus estudios podrá concurrir a una oportunidad adelantada de evaluación, que se realizará antes de la finalización de las actividades académicas del 1º cuatrimestre, en aquellas fechas que se establezcan en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. En este caso la calificación de la prueba de respuesta múltiple supondrá el 100% de la evaluación de la materia.

**2ª OPORTUNIDAD:** El alumnado presentado a 2ª oportunidad se aplicarán los mismos criterios y porcentajes que en la primera oportunidad. Con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, los alumnos matriculados en la asignatura Dermatología perteneciente al plan 2009 solo tendrán derecho a ser evaluados.

**2ª y POSTERIORES MATRÍCULAS:** El alumnado que cursará la materia un año y no supere la materia, se le guardará las notas de las partes superadas de sesiones magistrales, seminario y trabajo tutelado, teniendo que repetir las partes no superadas.

**ALUMNADO DE MOVILIDAD-INTERCAMBIO (SICUE/ERASMUS) BILATERAL:** En el caso del alumnado con condición de estudiante de movilidad debe de comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso.

## Fuentes de información



<b>Básica</b>	<p><b>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:</b>-MOSQUERA FERNÁNDEZ A, MONTEAGUDO SÁNCHEZ B. Patología cutánea del pie. 1ª ed. A Coruña: Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones; 2021. <b>BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL RECOMENDADA:</b>- GARCÍA CARMONA FJ. Dermatología podológica. Guía práctica avanzada. Barcelona: Isdin-Ediciones Mayo 2009.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Guía práctica de Dermatología Podológica. Barcelona: Isdin- Ediciones Mayo 2005.- DAWBER R, BRISTOW I., TURNER W. Text Atlas of Podiatric Dermatology. 2001. Martin Dunitz.- FITZPATRICK. Dermatología en Medicina General. 6ª Edición. 2005. Editorial Panamericana.- FERRANDIZ C., Dermatología Clínica. 2ª edición. Madrid, Hacourt; 2001.- GARCÍA CARMONA FJ, FERNÁNDEZ MORATO D. Abordaje quirúrgico de la patología subungueal. Madrid: Aula Médica 2005.<b>REVISTA</b> Actas Dermo-Sifiliográficas<b>REVISTA</b> Atención Primaria<b>REVISTA</b> Piel. Formación continuada en dermatología<b>REVISTA</b> SEMERGEN. Medicina de Familia<b>REVISTA</b> Journal of the American Podiatric Medical Association <b>REVISTA</b> Journal of Dermatological Science <a href="http://www.dermfoot.com">www.dermfoot.com</a><a href="http://www.iqb.es">www.iqb.es</a></p>
<b>Complementaria</b>	  

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana general [extinguida]/750G02001  
 Anatomía específica del miembro inferior [extinguida]/750G02002  
 Fisiología general [extinguida]/750G02003  
 Fisiología de sistemas [extinguida]/750G02004  
 Biología [extinguida]/750G02005  
 Microbiología y parasitología [extinguida]/750G02007  
 Patología General [extinguida]/750G02008  
 Farmacología [extinguida]/750G02009  
 Quiropodología 1 [extinguida]/750G02027  
 Quiropodología 2 [extinguida]/750G02028  
 Técnicas y procedimientos en prevención de la infección [extinguida]/750G02032

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Podología Preventiva [a extinguir]/750G02015  
 Cirugía Podológica 1 [a extinguir]/750G02029

### Asignaturas que continúan el temario

Terapéutica farmacológica [a extinguir]/750G02024  
 Cirugía Podológica 2 [a extinguir]/750G02030  
 Pie de riesgo [a extinguir]/750G02031

### Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol":&nbsp;1.- La entrega de los trabajos documentales que se realizan en esta materia:&nbsp;1.1. Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático1.2.Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.&nbsp;2.- Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio naturalSegún se recoja de las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberáincorporar la perspectiva de género en esta materia se usará lenguaje no sexista, se utilizarábibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos yalumnas?).Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas osocioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vidauniversitaria.Ante una situación de plagio o copia en las pruebas de evaluación se aplicará la normativa de la UDC.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías